

Santiago, 10 de marzo de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ALTAMAR PRIVATE EQUITY VIII (“FONDO”)

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ALTAMAR PRIVATE EQUITY VIII

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII (el “Fondo”), que por acuerdo del directorio de la sociedad administradora Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Sociedad”) celebrado con fecha 10 de marzo de 2021, se ha citado a **Asamblea Extraordinaria de Aportantes** del Fondo, a celebrarse el día 25 de marzo de 2021, a las 10:00 hrs, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

- i. Dejar sin efecto las cuotas pendientes de colocación de la primera emisión de cuotas del Fondo y aumentar el capital del Fondo mediante una nueva emisión de cuotas, en los términos y bajo las condiciones que resuelva la asamblea; y
- ii. Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la asamblea.

La Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, autorizó a las sociedades anónimas especiales utilizar medios tecnológicos que permitan participar y votar a distancia, siempre que dichos sistemas resguarden debidamente los derechos de los aportantes y la regularidad del proceso de votación. En este contexto y con el objeto de salvaguardar la salud de los aportantes y demás asistentes a la asamblea, el Directorio de la Sociedad acordó y aprobó la utilización de tales medios tecnológicos y procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participen remotamente en la asamblea o de su poder, en su caso, y su votación, los que serán oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos